

AVANCES Y RETROCESOS

Ayer fue presentado el VIII Informe Anual de los Derechos Humanos de la Diversidad Sexual, que reportó los avances y retrocesos de las minorías sexuales en el país. El estudio, que se presenta año a año desde el 2005, destacó 41 avances históricos para la calidad de vida de los homosexuales, como la aprobación de ordenanzas municipales contra la discriminación, la extensión de los subsidios habitacionales a parejas homosexuales y la llegada a 250 colegios de un manual educativo de la diversidad sexual. Pero el informe también reportó retrocesos en esta lucha, particularmente el aumento de los ataques homofóbicos en 2009 respecto al año anterior y la "ideologización de los derechos humanos de las minorías sexuales" por parte de sectores opositores a la igualdad. La investigación también da cuenta de las instituciones y personajes más homofóbicos, que como en años anteriores, se siguen concentrando en la Iglesia Católica, el Poder Judicial y sectores políticos vinculados a la derecha.

Según el VIII Informe Anual de los Derechos Humanos de la Diversidad Sexual

Corte Suprema y la UDI encabezan ranking homofóbico

► Ayer fue dado a conocer el tradicional estudio anual del Movimiento de Liberación Homosexual (Movilh), que retrata los avances y retrocesos en la integración de las minorías sexuales en la sociedad. La investigación reportó una clara diversidad: una mala, representada por el incremento de los atropellos a este grupo encabezados por el Poder Judicial y la Unión Demócrata Independiente, y una buena, 41 hitos históricos, como las ordenanzas municipales contra la discriminación y la extensión de los subsidios habitacionales a parejas homosexuales.

F. JOPIA / P. LAZCANO

ARMANDO Salgado era carabainero, orgulloso de su institución y de cumplir con su deber. Pero cuando descubrieron que junto al también carabainero Víctor Rivas formaban una pareja, comenzaron los hostigamientos para renunciar. "Los ataques psicológicos eran constantes, ya que no tenían ninguna figura para poder despedirnos, no había ningún reglamento que pudieran usar. Sólo nos decían que la institución era sólo para hombres", relata Armando.

Finalmente, buscando resquicios, ambos fueron dados de baja, por lo que presentaron una demanda en tribunales.

Su caso fue uno de los 124 atropellos registrados en 2009 contra lesbianas, gays, bisexuales y transexuales (LGBT) un 90% más que en 2008, según el VIII Informe Anual de los Derechos Humanos de la Diversidad Sexual en Chile, dado a conocer ayer por el Movimiento de Integración y Liberación Homosexual (Movilh), organización que denunció también una "ideologización" de los tópicos vinculados a la sexualidad, como uno de los aspectos negativos del recuento.

No en vano, de los 124 casos denunciados, 58 corresponden a declaraciones contra las minorías sexuales. Los aumentos más significativos se dieron en los campos de las "declaraciones homofóbicas o transfóbicas", que aumentaron en un 566%; y de las "campañas antiminorías sexuales", que se incrementaron en un 233%, en comparación al 2008, según el informe.

En el "Ranking anual de la homofobia y transfobia", capítulo del informe en que entre otras consideraciones rankea a las instituciones más homofóbicas, la lista fue encabezada por la Tercera Sala de la Corte Suprema, la Unión Demócrata Independiente (UDI) y la Conferencia Episcopal y su Equipo Interdisciplinario de la Juventud Salesiana (en ese orden).

INVENTO DE LA IZQUIERDA

La lista se construyó a partir de la decisión de la Tercera Sala de rechazar un recurso de protección presentado en favor de la transexual Claudia Espinoza, quien desde 2007 se encuentra impedida de trabajar vendiendo ropa en espacios públicos de Independencia por decisión del alcalde de esa comuna, Antonio Garrido (RN), basada en la identidad de género de la afectada.

La UDI también aparece en el top del ranking, por declaraciones como la de su presidente, Juan Antonio Coloma, quien en entrevista a *El Mercurio* señaló que "la unión de un hombre con un hombre o de una mujer con una mujer vulnera exactamente los principios cristianos en los que creo", declaraciones reproducidas en el informe como ejemplo de la postura homofóbica de la Unión Demócrata Independiente.

Coloma agregó en dicha nota que la unión civil homosexual es un invento de la izquierda. "Algunos sectores intentaron hacer creer que las necesidades de las minorías sexuales son un invento de un determinado

Armando Salgado y Víctor Rivas acusan haber sido dados de baja de Carabineros por ser homosexuales. Fueron uno de los 124 atropellos a los derechos de las minorías sexuales denunciados en 2009.



Tipificación de la discriminación

Desglose de los 124 episodios de discriminación contra las minorías sexuales ocurridas durante 2009.



Vulneración	Cantidad
Declaraciones contra las minorías sexuales	58
Declaraciones homofóbicas o transfóbicas	30
Casos de exclusión institucional	9
Atropellos policiales	6
Agresiones físicas o verbales	5
Vulneraciones de derechos en el campo educacional	4
Casos de violencia propinada por familiares, amigos o vecinos	4
Discriminación laboral	3
Sucesos de discriminación en la cultura, los medios y el espectáculo	3
Obstáculos para el uso igualitario de espacios públicos o privados	2

* El informe también reportó 0 asesinatos de homosexuales vinculados a casos de discriminación

Fuente: VIII Informe Anual de los Derechos Humanos de la Diversidad Sexual.



La UDI volvió a ser catalogada como una de las instituciones más discriminadoras contra las minorías sexuales. En la imagen, una protesta de 2008, cuando dirigentes del Movilh se encadenaron en la sede de dicho partido.

Diversidad sexual como conjunto



sector político, la izquierda, desconociendo que los problemas que afectan a este grupo humano son reales, y en nada se relacionan con una corriente política u ideológica en particular", retrucó Rolando Jiménez, presidente del Movilh, encargado de dar a conocer el informe ayer al mediodía.

Sin embargo, el estudio aclara que "el aumento de casos no implica, bajo ningún punto de vista, que surgieran nuevas voces discriminatorias. Lo ocurrido fue que representantes de instituciones, creencias o ideologías ya identificadas previamente como homofóbicas o transfóbicas, multiplicaron sus acciones, saliendo al paso de los avances más personas de sus mismas redes", añadió el dirigente.

En la categoría "personas" del mencionado ranking, el primer lugar fue ocupado por los magistrados de la Tercera Sala Corte Suprema, Adalis Oyarzún, Pedro Pierry y Sonia Araneda; el segundo por la jueza del Primer Juzgado de Familia de Santiago, Marcela Palamara, y el tercero por los senadores UDI Jorge Arancibia, Juan Antonio Coloma y Víctor Pérez, los diputados UDI José Antonio Kast y María Angélica Cristi, el concejal por Las Condes, Carlos Larraín, y el senador PRI, Adolfo Zaldívar.

También se mencionó a la ministra de Educación, Mónica Jiménez.

AVANCES

Pero la versión 2009 del estudio sobre las discriminaciones contra las minorías sexuales también arrojó algunos avances simbólicos en la búsqueda de la igualdad de derechos de este grupo.

Entre éstos, el informe resaltó el que todos los candidatos presidenciales incluyeron la temática homosexual en sus campañas, lo que a juicio de Jiménez, es la "instalación del debate de las minorías sexuales

como símbolo de cambio en período electoral".

También resalta el lanzamiento del manual "Educando en la diversidad, orientación sexual e identidad de género en las aulas", el que fue distribuido en más de 250 liceos, y un fallo del Juzgado de Familia de Puente Alto que entregó la tuición de sus dos hijos a un hombre gay.

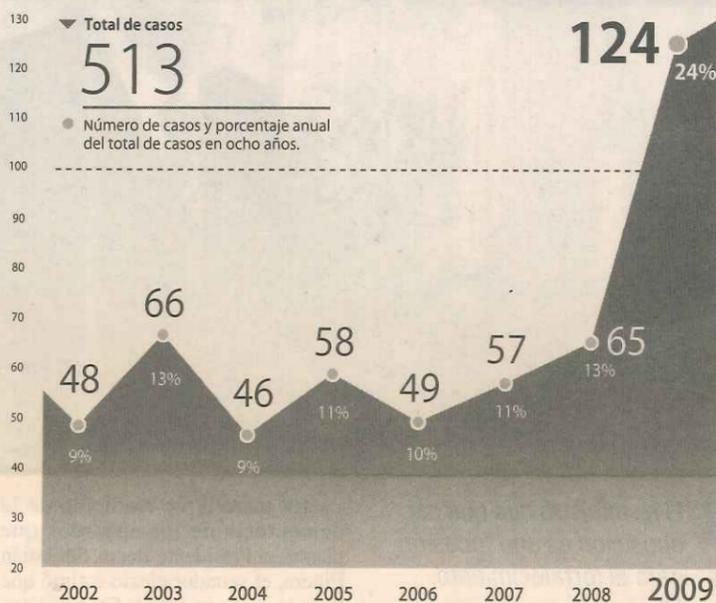
También se destacó por segundo año consecutivo la ausencia de asesinatos basados en la orientación sexual o la identidad de género -aun cuando hubo homicidios que afectaron a gays y transexuales, pero donde no hubo una precisión exacta de su motivación- como así mismo la aprobación de tres ordenanzas municipales contra la discriminación en Santiago, La Serena y Chillán. **LN**

Ver video e informe completo en www.lanacion.cl



Claudia Espinoza no puede vender ropa en espacios públicos de Independencia por ser transexual.

Evolución de casos de discriminación 2002- 2009



ATROPELLOS POLICIALES

Otro antecedente del informe arrojó lo que para el Movilh es un lamentable regreso al pasado: los atropellos policiales, los que habían desaparecido en 2008, pero que el año recién terminado reaparecieron sumando seis episodios.

En los últimos ocho años se han registrado en Chile 513 casos y denuncias por discriminación, conteniendo el 2009 el 24 por ciento del total. En total se identificó como responsables de los atropellos del 2009 a 76 instituciones y a 81 personas, un 171% y un 50% más que en 2008, en forma respectiva. En cuatro casos no se pudo identificar a los responsables, toda vez que actuaron desde el anonimato o se dieron a la fuga.

Un nuevo camino

» Otro interesante proceso rescatado en el informe fue el surgimiento de una nueva estrategia de las minorías sexuales organizadas para avanzar en sus derechos y que se denominó "vías alternativas". Por ejemplo, ante el retraso del avance de una ley de unión civil en Chile, el Movimiento de la Diversidad "judicializó" esta deuda con la presentación de una inédita demanda que busca el reconocimiento como familia de una pareja gay. Al mismo tiempo, se "internacionalizaron" las demandas, pues se denunciaron los nocivos efectos de la ausencia de uniones civiles ante la Comisión Interamericana

de Derechos Humanos, además de conseguirse en el plano de las políticas públicas que los subsidios habitacionales se hicieran extensivos a parejas homosexuales.

Un último elemento interesante fue "el cierre definitivo de la primera etapa de la lucha legislativa impulsadas por las minorías sexuales", pues en 2009 terminaron por ingresar al Congreso Nacional la totalidad de proyectos de ley demandados por la diversidad sexual en Chile, siendo el futuro desafío el más difícil: lograr que se discutan y se aprueben.

“Algunos sectores intentan hacer creer que las necesidades de las minorías sexuales son un invento de la izquierda, desconociendo que los problemas que afectan a este grupo humano son reales y en nada se relacionan con una corriente política u ideológica”. Rolando Jiménez, presidente del Movilh.

Subsidio habitacional para homosexuales

Dentro de los avances positivos en la lucha de las minorías sexuales, el informe resaltó la extensión de los subsidios habitacionales a parejas constituidas por personas del mismo sexo, que incluyó por primera vez un reconocimiento de un organismo gubernamental (Ministerio de Vivienda) sobre la condición de familia de este tipo de vínculos.

También se destaca el primer saludo oficial del Servicio Nacional de la Mujer (Sernam) a las lesbianas.

Simbólicos fueron también otros hechos más puntuales como la participación de la

primera transexual de Chile en un circuito femenino de tenis disputado en Buenos Aires, la celebración del primer encuentro de esquí para lesbianas y gays, y, en especial, la constatación de la orientación homosexual de la Premio Nobel de Literatura, Gabriela Mistral. En el documento también se destaca el triunfo del movimiento de la diversidad sexual en dos juicios de activistas por manifestarse pacíficamente, además de las primeras demandas legales interpuestas contra el fisco por parte de dos ex policías luego de ser expulsados de Carabineros debido a su orientación sexual.